

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

8009 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento número 1/1.798/1990 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.*

Habiéndose interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo recurso contencioso-administrativo por don Jesús Alberto Martín del Moral en impugnación del Real Decreto 359/1989, de 7 de abril, de retribuciones de las Fuerzas Armadas, por el presente, en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal, se emplaza a los posibles interesados en el mantenimiento del acuerdo de la resolución recurrida, que sean titulares de un derecho subjetivo o un interés legítimo, ante la referida Sala por plazo de veinte días.

Madrid, 13 de marzo de 1991.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

8010 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1991, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de la séptima subasta del año 1991 de Letras del Tesoro, correspondiente a la emisión de fecha 27 de marzo de 1991, y el importe nominal de los Pagares del Tesoro emitidos los días 20 y 22 de marzo de 1991.*

El apartado 5.8.3.b) de la Orden de 23 de enero de 1991, por la que se dispone la emisión de Deuda del Estado durante 1991 y enero de 1992, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas, mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro correspondientes al presente año por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 25 de enero de 1991, y una vez resuelta la convocada para el día 26 de marzo, es necesario hacer público su resultado.

Asimismo, es conveniente, para conocimiento público, dar cuenta de los Pagares del Tesoro emitidos los días 20 y 22 de marzo de 1991.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los siguientes resultados:

1. Letras del Tesoro.

Los resultados de la séptima subasta de 1991, resuelta el día 26 de marzo han sido los siguientes:

1.1 Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 27 de marzo de 1991.

Fecha de amortización: 27 de marzo de 1992.

1.2 Importes nominales solicitados y adjudicados.

Importe nominal solicitado: 793.604 millones de pesetas.

Importe nominal adjudicado: 208.550 millones de pesetas.

1.3 Precios y tipos efectivos de interés.

Precio mínimo aceptado: 88,650 por 100.

Precio medio ponderado redondeado, y de adjudicación para las peticiones no competitivas: 88,754 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 12,593 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 12,463 por 100.

1.4 Importes a ingresar para las peticiones competitivas aceptadas:

Precio ofrecido Porcentaje	Importe nominal Millones	Importe efectivo a ingresar por cada letra Pesetas
88.650	30.528	886.500
88.700	59.862	887.000
88.750	40.036	887.500
88.800 y superiores	78.124	887.540

1.5 Las peticiones no competitivas se adjudican en su totalidad al precio medio ponderado redondeado resultante en esta subasta, por lo que desembolsarán 887.540 pesetas por cada letra.

2. Pagares del Tesoro.

El importe nominal de los Pagares del Tesoro emitidos los días 20 y 22 de marzo de 1991, en razón de lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General de 30 de enero de 1991, asciende a 1.076 y 13.602 millones de pesetas, respectivamente.

Madrid, 26 de marzo de 1991.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.

8011 *RESOLUCION de 28 de marzo de 1991, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora y el número complementario del sorteo de la Lotería Primitiva, celebrado el día 28 de marzo de 1991.*

En el sorteo de la Lotería Primitiva, celebrado el día 28 de marzo de 1991, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 34, 47, 8, 6, 19, 46.

Número complementario: 11.

El próximo sorteo de la Lotería Primitiva, correspondiente a la semana número 14/1991, que tendrá carácter público, se celebrará el día 4 de abril de 1991, a las veintidós quince horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Los premios caducarán una vez transcurridos tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del sorteo.

Madrid, 28 de marzo de 1991.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

8012 *CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de marzo de 1991, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican índices de referencia de préstamos hipotecarios.*

Advertido error en el texto remitido para su inserción de la Resolución de 25 de marzo de 1991, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican índices de referencia de préstamos hipotecarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, del 27, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

«correspondientes al período de agosto de 1990 a enero de 1991.

Clases de Entidades	Valor del índice Porcentaje
Entidades oficiales de crédito	16,64
Bancos	17,17
Cajas de Ahorros	16,22
Sociedades de crédito hipotecario	17,26
Conjunto de Entidades	16,76

Madrid, 25 de marzo de 1991.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.»

debe decir:

«correspondientes al período de septiembre de 1990 a febrero de 1991.

Definición del índice	Índice efectivo	Índice nominal equivalente para pagos semestrales
Índice de referencia (porcentaje): Media móvil semestral, entrada en el último mes, de la tasa media de rendimiento interno de los valores emitidos por el Estado materializados en anotaciones en cuenta y negociados en el mercado secundario con vencimiento entre dos y seis años	14.631 %	14.132 %

Madrid, 25 de marzo de 1991.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.»